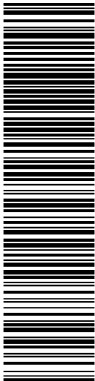


DOCUMENTO Decreto: 2026/3291 - SECRETARIA - EXP: 2026/9532	IDENTIFICADORES Nº de Decreto: 2026/3291	
OTROS DATOS Código para validación: HSYIF-8M8LH-Y2UR7 Fecha de emisión: 16 de Junio de 2026 a las 14:56:23 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcalde-Presidente del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 16/06/2026 14:55	ESTADO FIRMADO 16/06/2026 14:55



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2126925:HSYIF-8M8LH-Y2UR7 9860F783AA86DD0D78E172E93033360F05B9572) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/



ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de
Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de
Aranjuez, del 17/06/2026 al 01/07/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR, DEPORTES, URBANISMO Y VIVIENDA, DESARROLLO TECNOLÓGICO, TRANSPARENCIA, TRANSPORTES, MOVILIDAD, SALUD, CONSUMO, A CELEBRAR EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y por los artículos 31.2, 87 y siguientes del Reglamento Orgánico Municipal de este Ilmo. Ayuntamiento, le ruego concurra, presencial o telemáticamente, **al Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 19 de junio de 2026 a las 9:00 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Bienestar, Deportes, Urbanismo y Vivienda, Desarrollo Tecnológico, Transparencia, Transportes, Movilidad, Salud y Consumo, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el orden del día de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de mayo de 2026.
2. Propuesta del Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Urbansimo sobre aprobación definitiva de la modificación puntual del Estudio de Detalle de la Manzana V1 del Sector 1 "Las Artes".
3. Proposición que presenta el Grupo PSOE para el refuerzo de la atención primaria, la cobertura de profesionales sanitarios en el municipio de Aranjuez y el Hospital Universitario del Tajo y la apertura con médico de las urgencias extrahospitalarias de Abastos.
4. Proposición que presentan los Grupos Coalición por Aranjuez y Acipa sobre vivienda.
5. Turno de urgencia.
6. Ruegos y preguntas.

Aranjuez, firmado electrónicamente.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.

D. Miguel Gómez Herrero.